



Guayaquil, 6 de marzo de 2020

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal y Gerente general de la Compañía, de acuerdo a los Estatutos y a la Ley, me permito entregar a ustedes el movimiento operacional durante el año 2019, adjuntando para su conocimiento y aprobación los siguientes estados financieros: Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Al respecto debo indicar que la empresa ha recuperado parcialmente su liquidez, en relación al año 2018, en el cual se realizó la adquisición de un software y su respectiva adecuación, para la implementación de la facturación electrónica.

La empresa se encuentra al día con las obligaciones fiscales, laborales y municipales, no tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Agradeciendo a todos los miembros del Directorio, por la confianza que se me otorga, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Juana Meneses Ureta
Gerente General